

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 026/2022**

En San Rafael, a 16 de marzo de 2022, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 25 del 02/03/2022
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación presupuestaria municipal
 - 3.2 Convenio con Gobierno Regional por Adquisición Equipos Sanitarios para APR en los distintos sectores de la comuna de San Rafael
 - 3.3 Prescripción permiso de circulación, causa Rol C-2092-2021. 2° Juzgado Civil de Talca
 - 3.4 Transmisión online a la comunidad de sesiones de Concejo Municipal
 - 3.5 Plan Comunal de Riesgo de Desastres San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 25 del 02/03/2022

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 36 del 02/03/2022 de DOM con Informe de construcciones que se encuentran con permiso de edificación y/o recepción municipal a partir del 01/01/2022 al 28/02/2022.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	10.876.410
Sub total	10.876.410

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35 Saldo final de caja	4.151.000
Sub total	4.151.000
TOTAL	15.027.410

AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Materiales de uso o consumo	1.000.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	1.651.000
22 08 Servicios generales	1.500.000
24 01 Al sector privado	10.876.410
Sub total	15.027.410
TOTAL	15.027.410

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONVENIO CON GOBIERNO REGIONAL POR ADQUISICIÓN EQUIPOS SANITARIOS PARA APR EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don David Bravo, Secretario de Planificación, propone aprobar la firma de Convenio con Gobierno Regional del Maule para “Adquisición Equipos Sanitarios para APR en los Distintos Sectores de la Comuna de San Rafael”, financiamiento Circular N° 33/09 Hacienda, Código BIP N° 40.021.252-0, por un monto de \$6.748.000; actuando como Unidad Técnica la Municipalidad de San Rafael.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 PRESCRIPCIÓN PERMISO DE CIRCULACIÓN, CAUSA ROL C-2092-2021. 2° JUZGADO CIVIL DE TALCA

Sra. Alcaldesa, luego de explicación proporcionada por el abogado Héctor Ramírez, propone aprobar avenimiento judicial en la prescripción por permiso de circulación, correspondiente a la Sra. Fresia Rachell González Lazcano, Causa Rol C-2092-2021 del 2° Juzgado Civil de Talca, de

acuerdo al artículo 2521 del Código Civil que señala “Prescriben en tres años las acciones a favor o en contra del Fisco y de las Municipalidades provenientes de toda clase de impuestos”.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 TRANSMISIÓN ONLINE A LA COMUNIDAD DE SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa indica que por solicitud del concejal Franco Garrido, propone discutir la posibilidad de transmisión online de las sesiones de concejo municipal. Agrega que hay que tomar en cuenta el alto costo que esto significaría, además de la contratación de personal calificado para llevarlo a cabo.

C. Pérez manifiesta que investigó los costos y significarían \$428.000 mensuales y eso al año sería \$5.140.800, pero la municipalidad se quedaría con los equipos. Opina que esto podría usarse en otras actividades como las escuelas, por lo que la inversión sería atractiva. Además, opina que esto significaría exponerse a la comunidad y eso lo veía, en primera instancia, como algo negativo, pero luego se dio cuenta que es bueno que la gente sepa el trabajo que se realiza, porque existe un menosprecio por lo que los concejales hacen. Dado lo anterior, se inclina por estar a favor de esta iniciativa, ya que además se dejaría un registro histórico que actualmente no se tiene.

Sra. Alcaldesa aclara que el acuerdo es para ver si se transmite online o no,; lo de la compra de equipos es otro tema.

Sr. Abogado Héctor Ramírez, indica que Contraloría indicó que las municipalidades, por tema de pandemia, deberían tomar medidas extraordinarias para la realización y publicidad de los concejos municipales. Agrega que ahora los criterios de presencialidad han cambiado y la premisa es volver a la normalidad, aunque no prohíbe su transmisión.

C. Yáñez manifiesta que ha hablado con diferentes personas y entiende que soliciten la transmisión en vivo, pero cuando le devuelve la pregunta a un profesor, por ejemplo, ellos no querrían que le transmitieran públicamente sus clases o a un funcionario que estuviera frente a una cámara mientras realiza su trabajo y ellos indican que sería incómodo ser transmitido en vivo.

C. González opina que las transmisiones online llegaría a más personas, pero actualmente los recursos de la municipalidad deben estar destinados a otras cosas.

C. Garrido indica que al momento de asumir el cargo se está expuesto a la opinión de las personas, se transmitieran o no las sesiones. Agrega que sería para educación cívica ya que la mayoría de las personas desconocen el funcionamiento del concejo y la transmisión sería para acercar a la gente y educar en lo que se hace; además del hecho que del municipio se informó la caja que quedó del año pasado en el presupuesto.

C. Pacheco opina que no lo encuentra necesario porque la gente puede asistir a las sesiones de concejo y que ella sale todos los días a trabajar y ese trabajo se transmite a la gente. También opina que es un gasto innecesario.

C. Moraga es de la idea de educar, pero se podría hacer como anteriormente, invitando a los cursos mayores de la escuela a las sesiones de concejo. Sugiere también realizar sesiones en los sectores para que asista la gente, sobre todo los niños que serán las futuras autoridades.

Sra. Alcaldesa propone votar.

Concejales Pérez, González y Garrido aprueban. Concejales Pacheco, Yáñez y Moraga rechazan.

Sra. Secretario Municipal indica que por haberse producido empate, se deberá agregar una segunda votación en una próxima sesión y de persistir el empate el voto dirimente es de la alcaldesa.

Sra. Alcaldesa recuerda que no toda la comuna tiene conectividad a internet y el gasto, más el recurso humano sería muy alto. Es de la idea de salir a la gente, pero quizás cuando esté la fibra óptica se pueda hacer, ya que actualmente solo el 30% de la comuna tiene internet, principalmente en el sector urbano.

3.5 PLAN COMUNAL DE RIESGO DE DESASTRES SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por don Rodrigo Monsalve y don Brayan González, propone aprobar el Plan Comunal para Reducción del Riesgo de Desastres de la comuna de San Rafael, el cual, junto al Plan Comunal de Emergencia y al Comité de Emergencia, constituyen elementos para afrontar emergencias y desastres en la comuna entre los años 2022 y 2024.

- El plan indica los riesgos y desastres que pueden amenazar la comuna, entre otros incendios forestales, quemas de pastizales, movimiento de tierra, desbordes de canales, cortes de suministro eléctrico, etc.
- Identifica puntos críticos y los sectores, y la forma de abordar estas problemáticas y/o mitigación de ellas.
- Incluye tema de escasez hídrica.
- Emergencias más frecuentes en la comuna en la actualidad: incendio de pastizales en verano y corte de suministro eléctrico (de carácter sectorial) en invierno.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 3 PREPARACION, A PARTIR DEL SABADO 12 DE MARZO

- En la comuna se presenta un total de 2400 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 2281 de Alta, 103 Activos y 29 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 2 en Residencia Sanitaria, 101 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 15 de Marzo en la comuna: Del Covid-19: Coronovac 16.445, Pfizer 9.439, Pfizer Pediatrica 53, Cansino 535, Astrazeneca 1978, Influenza: 46 personas.
- En el Municipio tenemos 2 funcionarios contagiados, y 0 funcionario con Alerta Covid.

2.- FIRMA CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE:

- a) “PROGRAMA SALUD MENTAL EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD AÑO 2022” POR UN MONTO DE \$ 8.014.721.-

- El Programa está destinado a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas, familias y comunidades a través de la promoción de salud mental positiva.
- Con atención Integral a personas con trastornos mentales, con evaluación y confirmación diagnóstica y proporcionar tratamiento integral a personas con trastornos depresivos, trastornos por consumo de sustancias, trastornos de comportamiento, trastornos mentales y brindar atención integral a personas víctimas de violencia, entre otros.
- Los recursos se destinarán a financiar recursos humanos para el Cesfam.

- b) “PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD” POR UN MONTO DE \$ 25.391.175.-

- Los recursos del Programa se destinarán a financiar las siguientes especialidades ambulatorias:
 - 380 Consultas Oftalmólogo, \$ 16.536.080.-
 - 40 Consultas Otorrinolaringólogo, \$ 5.736.920.-
 - 15 Canastas Fármacos Tele dermatología, \$ 497.355.-
 - 1 Compra de Dermatoscopios, \$ 110.000.-
 - 65 Cirugías Cutáneas menores, \$ 2.510.820.-

- El Servicio evaluará el grado de cumplimiento del Programa, conforme a las metas definidas. Para las comunas que no alcancen a cumplir con sus prestaciones proyectada al 31 de Agosto, el excedente de recursos se redistribuirá en el mes de Octubre hacia aquellas comunas con mejor cumplimiento en la evaluación.

- El Convenio se extenderá hasta el 31 de Diciembre de 2022.

3.- FIRMA CONVENIO DE LA COLABORACION CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE, DEBIDO AL SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2021, POR \$ 3.400.000.-

-El Convenio financiará un Incentivo a la colocación, enmarcado en el cumplimiento de metas por parte de la Red Territorial Centro Norte. (Se cumplió con el 125 % de la Meta)

- Los recursos que considera el Convenio es para: Pago de Productos y/o Servicios, Bienes o servicios de consumo, Arreglos de infraestructura, Actividades de intermediación Laboral y Pago de Honorarios Personal.

4.- LICITACION DE PROYECTOS

-“CONSTRUCCION SEDE CLUB ADULTO MAYOR PANGUE ARRIBA” se está llamando a Licitación Privada la ejecución de este proyecto que será financiado con recursos del Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL) del Gobierno Regional del Maule, con un presupuesto disponible de \$ 47.458.000.- Fecha publicación 15.03.22; Visita a terreno día 18.03.22 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 25.03.22; Publicación de los Resultados 18.04.22

-“MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES” se está llamando a Licitación Pública la ejecución de este proyecto que será financiado con el Fondo Emergencia Transitorio 2019 de la SUBDERE, con un presupuesto disponible de \$59.999.999.- Fecha publicación 17.03.22; Visita a terreno día 23.03.22 a las 10.00 AM; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 06.04.22; Publicación de los Resultados 27.04.22

-El Convenio de la Iniciativa FRIL denominada "CONSTRUCCIÓN SEDES MUNICIPALES, COMUNA DE SAN RAFAEL", por un monto de \$ 91.330.000. llegó totalmente tramitado, para iniciar el proceso de licitación pública. Esta Iniciativa proyecta la construcción de dos Sedes Sociales para las Juntas de Vecinos Las Rosas y Las Lomas.

5.- SE REALIZA ENTREGA DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO, EN EL DIA DE HOY EN LA PLAZA DE ARMAS DE SAN RAFAEL, DESDE LAS 11 A 16 HRS.

- Participan además Profesionales de los Programas EDLI y CCR Infanto Juvenil, difundiendo sus respectivos Programas.

- Los materiales son Cuaderno “Descubriendo Juntos” y Set de estimulación para niños entre los 0 y 3 años. Set de Tarjetas “Contemos una Historia” para niños de 3 a 4 años. Y Juego “Descubriendo mis emociones”, para niños de 4 a 5 años.

6.- SE RECIBIO COMUNICACIÓN DE LA GOBERNADORA REGIONAL, POR ASIGNACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU), LINEA TRADICIONAL, (PMU-IRAL) AÑO 2022 POR UN MONTO DE \$37.000.000.-

- Los recursos financiarán proyectos de inversión orientados a generar empleo como: construcción de aceras, pavimentación de calles y pasajes, pasarelas, muros de contención, construcción sedes comunitarias, edificios públicos, plazas, juegos infantiles, multicanchas, entre otros.

- Las Municipalidades tendrán un plazo máximo de 2 meses para presentar a la SUBDERE los referidos proyectos, es decir el día 24 de Abril de 2022.

7.- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL VERANO 2022 EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

a) PROGRAMA “JUNTOS A LA PLAYA”, consistió en el traslado de 167 vecinos y vecinas al Balneario de Iloca en la comuna de Licantén, desde el 17 al 27 de Enero, y dado el alza de contagiados COVID, los viajes debieron suspenderse de manera indefinida. Cabe señalar, que las personas trasladadas se tomaban de manera previa y preventiva el examen PCR, con resultado negativo. El Bus siempre estuvo higienizado, y las monitoras se encargaban de controlar la temperatura y otros datos de salud y emergencia en caso de ser requeridos. Las JJ.VV. que realizaron los viajes fueron: 27 febrero, Villa Nueva Vida, Panguilemito Sur, Pangué Arriba, Villa Nueva Esperanza, Las Lomas, Casco Histórico, Con-Con, Las Paredes, Gunther Wettke y Villa Departamental.

b) “ESCUELA DE VERANO 2022”, DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO, PARA 30 NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS, EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, DEL PROGRAMA “CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS(OS) 2022”. Entre las actividades realizadas, por Profesores de Educación Física del IND fueron: talleres deportivos, talleres emocionales, visita a Reserva Nacional las 7 tazas, visita a zoológico La Casa de Noe en Linares, visita a Fantasilandia en la capital y tarde recreativa con juegos inflables acuáticos en dependencias de la escuela. La alimentación diaria fue proporcionada por JUNAEB.

c) “TALLERES DE VERANO 2022” PARA 32 NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 16 AÑOS DE EDAD, CON UN TOTAL DE 40 HORAS, DESARROLLADOS ENTRE EL 19 DE ENERO Y 23 DE FEBRERO.

Los Talleres fueron: Personaliza tu Ropa, Pulseras y Collares, Calendario Personalizado (con la Prof. Elsa Moreno Celis) y Repostería Infantil (Prof. Bárbara Valenzuela Parada). Estos cursos tenían 8 alumnos y se realizaron en la Biblioteca Municipal. Y se desarrollaron cumpliendo con los protocolos de cuidado Covid -19, (Uso de mascarillas, toma de temperatura y aplicación de alcohol gel). Este año se debió reducir la cantidad de niños participantes, para mantener un mejor distanciamiento entre los participantes.

Las actividades “VERANO EN TU PLAZA” y “BAILE ENTRETENIDO EN LA PLAZA” se suspendieron por el alza de contagios del Corona virus, y bajar a Fase 2 Transición, a partir del Miércoles 16 de febrero.

8.- ASISTENCIA A REUNION DE ALCALDES DE LA REGION CON EL JEFE DE DIVISIÓN DE FINANZAS DE LA SUBDERE SR. GASTON COLLAO T., REALIZADO EL DIA JUEVES 03 DE MARZO EN LA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

- El tema tratado fue el mejoramiento a la gestión municipal, en la recaudación de ingresos, como el cumplimiento de los indicadores para acceder al FIGEM (Fondo de Incentivo al Mejoramiento de Gestión Municipal)

- La Alcaldesa agradeció al Alcalde de Sagrada Familia Sr. Martín Arriagada U., por la invitación a tan importante reunión para mejorar los procesos administrativos y financieros de los Gobiernos Locales.

9.- REUNIÓN EFECTUADA CON EL DIRECTOR (S) DE LA D.O.H. SR. FERNANDO GONZÁLEZ, Y COMITÉ AGUA POTABLE RURAL EL MILAGRO SANTA VICTORIA, EL DIA VIERNES 04 DE MARZO EN LAS OFICINAS DE LA D.O.H

- Se conversó sobre la posibilidad de hacer Modificación al Contrato para incluir la caseta del Equipo Electrónico, que no estaba en el Proyecto y la empresa la instaló. El Director se

comprometió a hacer las gestiones para hacer la modificación.

- Además se conversó sobre “Diseño APR Panguilemito”, se espera el financiamiento para para iniciar el proceso de licitación del Diseño de APR.

- “APR Huilliborgoa”, está en la etapa de la adquisición del terreno para construir el pozo profundo, de acuerdo al estudio hidrogeológico realizado.

- El Director se comprometió a asistir al sector de Alto Pangué para tener una reunión con la Cooperativa de Agua Alto Pangué el día Lunes 14 de Marzo, para ver el tema de la Planta de Tratamiento.

10.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EL DIA LUNES 07 DE MARZO EN EL SALON MUNICIPAL

- Entre los temas tratados, destaca la situación de delitos ocurridos en la comuna presentado por el Sargento Primero Mario Villanueva Urrutia.

- Además la exposición de una Charla “Connotación Pública de los Niños, niñas y adolescentes”, dada por la Coordinadora de la OPD San Rafael-Pelarco Sra. Liliana Rojas.

11.- CONMEMORACIÓN REGIONAL DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON EL OBJETIVO DE HOMENAJEAR A LAS MUJERES MAULINAS, EFECTUADO EL DIA LUNES 07 DE MARZO EN EL FRONTIS DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

- La actividad fue presidida por la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo Castro, Alcaldesas de Tenorio y San Rafael, la Jefa VII Zona de Carabineros del Maule Sra. Berta Robles F. y Mujeres líderes en distintas áreas de nuestra Región.

12.- VISITA AL SECTOR LOS CUNCOS CON PERSONAL TÉCNICO DE VIALIDAD, PARA VER EL ESTADO DEL CAMINO Y BUSCAR UNA SOLUCIÓN PARA SU MEJOR CONSERVACION, REALIZADA EL MARTES 08 DE MARZO

- Se acordó firmar un Convenio de Colaboración entre el Municipio y Vialidad para realizar las mejoras a un corto plazo, con un nuevo perfilado que incluye material ripio fino y compactado con un rodillo.

- El Convenio beneficiará además a los sectores Panguilemito Norte, Sur y Centro.

13.- CEREMONIA DE FIRMA DE CONTRATO ENTRE LA ENTIDAD DE GESTIÓN RURAL “VIURBAN”, CONSTRUCTORA “LA AURORA” Y EL COMITÉ DE VIVIENDA “ALTO EL LEÓN”, POR LA CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS DEL PROYECTO “ECO BARRIO” EFECTUADA EL DIA JUEVES 10 DE MARZO EN EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRA LA VILLA

- El proyecto, único en la Región, dispondrá de construcción sustentable y eficiencia energética. Cada vivienda poseerá aislación térmica y acústica, paneles solares para calentar agua, ventanas de termopanel, sistemas de ventilación que reduzcan la contaminación interior y compostaje para reciclar residuos orgánicos, entre otras innovaciones.

- Asistieron a esta importante actividad el Seremi de Vivienda Sr. Gonzalo Montero V., Consejero Regional Sr. Cesar Muñoz V., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Emilio Yáñez M., Luis Moraga D., Basilio Pérez D. y Franco Garrido R., Además el Arquitecto de SERVIU Sr. Francisco Pascual Poblete, Directiva del Comité de Vivienda "Alto El León" y los beneficiarios de este hermoso proyecto.

- Reiterar una vez más, los eternos agradecimientos al Sr. Gonzalo Montero V., ex Seremi de Vivienda, por su apoyo en el logro del financiamiento de este Proyecto que beneficiará a 40 familias.

14.- CEREMONIA INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022, REALIZADO EL DIA VIERNES 11 DE MARZO EN LA ESCUELA PANGUE ABAJO

- Participaron Delegaciones de alumnos de las 6 Escuelas Municipales. Se destacó en la Ceremonia, la presentación de la Orquesta Infantil de la Escuela San Rafael a cargo del Profesor Marcelo Peña, quienes deleitaron a los presentes con su gran talento y música.
- Asistieron la Alcaldesa, los Concejales Sres. Luis Moraga D., Basilio Pérez D. y Marcela Pacheco M., la Jefa Daem, Directores de Escuelas y Salas Cunas y una delegación de la Escuela Santa Madre de Dios.

15.- REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR REGIONAL(S) DE LA DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS, DOH, SR. FERNANDO GONZÁLEZ Y DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE DE ALTO PANGUE EL DIA LUNES 14 DE MARZO EN LA SEDE SOCIAL ALTO PANGUE

- Participaron por la Cooperativa la Pdta. Sra. Cindy Pino, Vice Pdta. Sra. Carmen Campos, Sra. Isabel Guerrero y trabajadores, además del DOM, Secplac, Dideco de la Municipalidad, con el objetivo de resolver dudas y orientar en el proceso de mantención y operación del Sistema de Alcantarillado.
- Se acordó realizar el cambio del polvillo en la Planta de Tratamiento por arena lavada para mejorar los drenajes en la cancha de secado.

16.- VISITA DEL NUEVO JEFE TENENCIA DE CARABINEROS DE SAN RAFAEL, SUBOFICIAL MAYOR LUIS VILLAGRAN CORTÉS, EL DIA DE AYER MARTES 15 DE MARZO

- Fue una visita protocolar, en la cual se conversó sobre la situación de la seguridad pública en la comuna y de la necesidad de un nuevo carro policial, y la posibilidad de contar con bicicletas para realizar las rondas y las citaciones judiciales.

17.- EN EL DIA DE AYER LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO, ME COMUNICO LA RESOLUCION EN LA CUAL SE APRUEBA LA INICIATIVA “REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE BASURA” POR UN MONTO DE \$165.172.000.-

- Mis agradecimientos una vez más a la Gobernadora, por su constante preocupación de las iniciativas presentadas para la comuna de San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Da a conocer su preocupación por el tema de alimentación en los colegios y sobre todo en la forma en que se le comunica a los apoderados. Sugiere ser cuidadoso pues, agrega, tal como respondió en su oportunidad la Jefa Daem, si una familia lo requiere, aunque no esté en las nóminas, comunicarle que igual podrán acceder a la alimentación, ya que sobran muchas raciones. Informa que eso no es lo que se le transmite a las familias, entonces pedir a los equipos directivos que si una familia realmente lo necesita y están los cupos, se les pueda comunicar que su hijo o hija va a poder almorzar. Además indica que la Junaeb debe hacerse cargo de tipo y calidad de los alimentos que se están entregando a los alumnos y alumnas.
- Da a conocer que el tema de las prótesis se está demorando muchos meses. Sra. Alcaldesa indica que consultará por el tema.

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Informa que la Villa Don Sebastián, de la Junta de Vecinos 27 de Febrero, se encuentra sin energía eléctrica entre la calle 3 a la 5, incluyendo los pasajes.
- Da a conocer que don Patricio, Encargado de talleres deportivos del IND, le manifestó su preocupación por que no aparece en la nómina de talleres, ninguno para los colegios de San Rafael.
Sra. Alcaldesa informa que ya están solicitados al IND.

C. Emilio Yáñez:

- Indica que los vecinos solicitan la posibilidad de instalar veredas en el sector de Pangué Arriba, desde el cruce de la escuela al oriente; con la finalidad de mejorar la circulación de los peatones, especialmente de los niños que van a la escuela.
- Consulta si la escuela de Pangué Arriba cuenta con internet.
Sra. Alcaldesa indica que se está implementando el internet en todas las escuelas de la comuna.

C. Franco Garrido:

- Da a conocer que es segunda vez que le pasa con familiares, que el Servicio de urgencia del Cesfam no tiene ambulancia a disposición para trasladar a los pacientes al hospital. Indica que en esta oportunidad fue su madre, quien tiene una red de apoyo que la auxiliara en esto, pero se pregunta qué pasa con otros adultos mayores que no cuentan con esa red.

C. Luis Moraga:

- Al igual que su colega, quiere manifestar su preocupación por la demora de las prótesis, ya que pueden pasar 6 meses y no hay respuesta.
- Indica que en la Villa Bicentenario I, por el lado norte, hay un terreno que se está transformando en vertedero. Solicita autorización para intervenirlo y pasar la motoniveladora y luego tirar maicillo. Lo anterior evitarían los ratones y serviría como un espacio para que los niños puedan utilizar.

Próxima sesión: miércoles 30 de marzo de 2022.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**